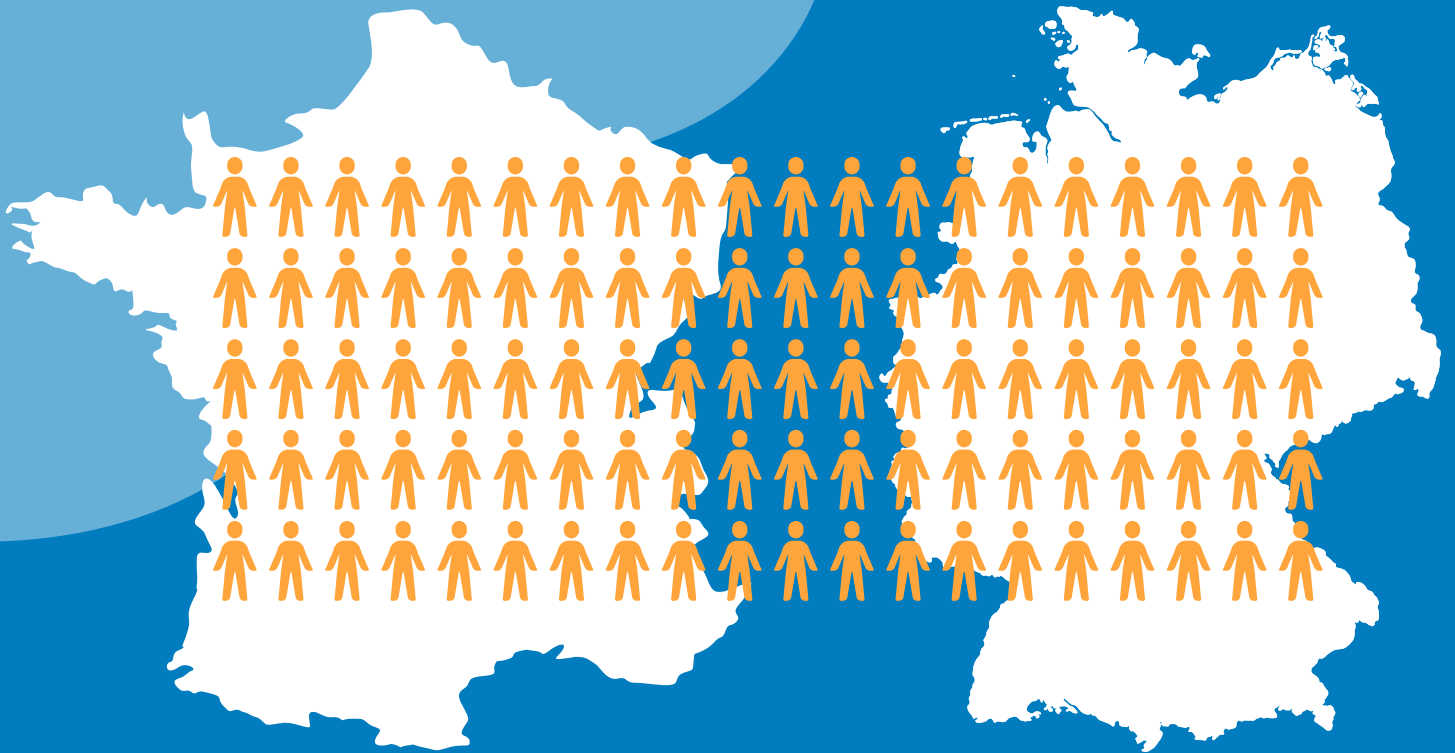


LA CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL DE ENFERMEDADES - 11ª REVISIÓN (ICD-11)

En la actualidad, hay 150 millones de personas que sufren dolor en Europa, aproximadamente igual a la población de Francia y Alemania juntas.



¿Qué es la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE)?

La CIE es un sistema mundial utilizado por médicos, profesionales sanitarios e investigadores para clasificar y codificar diversas enfermedades, afecciones y cuestiones relacionadas con la salud. Ayuda a las personas del ámbito médico a comunicarse sobre enfermedades y afecciones de forma coherente en todo el mundo.

¿Qué es el CIE-11?

La CIE-11 facilita el registro y la notificación del diagnóstico del dolor en formato estandarizado, lo que respalda la gestión y el tratamiento del dolor y permite su cobertura.

Supone un gran paso adelante para el dolor, ya que introduce códigos específicos que permiten clasificar y reconocer el dolor como una enfermedad, no sólo como un síntoma.



La CIE-11 define el dolor crónico como una experiencia sensorial y emocional desagradable asociada a un daño tisular real o potencial, o semejante a éste.

El dolor crónico es un dolor que persiste durante más de 3 meses.

El dolor crónico es multifactorial, lo cual implica que los factores biológicos, psicológicos y sociales contribuyen al síndrome de dolor.

LA CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL DE ENFERMEDADES - 11ª REVISIÓN (ICD-11)

SUBDIVISIONES DE DOLOR CRÓNICO DE LA CIE-11 (MG30):

MG30 - Dolor crónico

- MG30.0 - Dolor crónico primario.
- MG30.1 - Dolor crónico relacionado con el cáncer.
- MG30.2 - Dolor crónico postquirúrgico y postraumático.
- MG30.3 - Dolor crónico secundario musculoesquelético.
- MG30.4 - Dolor visceral secundario crónico.
- MG30.5 - Dolor neuropático crónico.
- MG30.6 - Cefalea o dolor orofacial crónico secundario.



¿POR QUÉ NECESITAMOS IMPLEMENTAR EL CIE-11?

- Facilitar el **registro** y el informe del **diagnóstico**,
- Para mejorar la **calidad de vida** de las personas que viven con dolor,
- Para favorecer la recopilación de datos destinados a la **investigación** epidemiológica global,
- Para apoyar a los servicios sanitarios en el desarrollo de **intervenciones eficaces**,
- Para apoyar la **digitalización de los servicios sanitarios**, lo que, a su vez, garantizará que las necesidades y los derechos de las personas que viven con dolor estén debidamente cubiertos y,
- Facilitar el acceso a información precisa sobre los costes, los tratamientos y el impacto social del dolor para **configurar las políticas y campañas de salud pública**.

